

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

- 19071** *Anuncio de corrección de errores de la Entidad Pública Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha de la licitación y adjudicación para la contratación de los servicios para la redacción del anteproyecto de la estación de tratamiento de agua potable de la Llanura Manchega (fase II), asistencia técnica en el estudio de las ofertas para la ejecución de las obras, dirección de obra, control y vigilancia y coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de las obras y puesta en marcha de la estación de tratamiento de agua potable de la Llanura Manchega (fase II) (Cuenca).*

Advertida una omisión y/o error material en la Resolución de 5 de agosto de 2010 y de 12 de enero de 2011 de la Entidad Pública Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha, por la que se anuncia licitación por procedimiento abierto y se hace pública la adjudicación, respectivamente, para la contratación de los servicios para la redacción del anteproyecto de la estación de tratamiento de agua potable de la Llanura Manchega (fase II), asistencia técnica en el estudio de las ofertas para la ejecución de las obras, dirección de obra, control y vigilancia y coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de las obras y puesta en marcha de la estación de tratamiento de agua potable de la Llanura Manchega (fase II) (Cuenca), publicadas en el BOE n.º 195, de 12 de agosto de 2010 y n.º 21, de 25 de enero de 2011, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 92030 del BOE n.º 195, de 12 de agosto de 2010, punto 4, donde dice:

"Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.602.349,88 euros. I.V.A. (%): 18. Importe total 1.890.772,86 euros".

Debe decir:

"Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.602.349,88 euros. I.V.A. (%): 18. Importe total 1.890.772,86 euros". El presupuesto de este contrato está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

En la página 6741 del BOE n.º 21, de 25 de enero de 2010, punto 4, donde dice:

"Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.602.349,88 euros. Importe total 1.890.772,86 euros".

Debe decir:

"Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.602.349,88 euros. Importe total 1.890.772,86 euros". El presupuesto de este contrato está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Punto 5, letra c) donde dice:

"Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.184.136,56 euros. Importe total 1.397.281,14 euros".

Debe decir:

"Importe de adjudicación: Importe neto: 1.184.136,56 euros. Importe total 1.397.281,14 euros". El presupuesto de este contrato está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Toledo, 15 de mayo de 2012.- El Vicepresidente.

ID: A120037496-1